

HUELGA EN LOS DISPOSITIVOS EXTRAHOSPITALARIOS.

Los sindicatos pedirán a Salud hoy más puntos de Urgencias

Rechazan los cambios previstos en el Sector Sur y Avenida de América.

19/04/2007 M.J.R.



Protesta llevada a cabo en el hospital de Cabra.
Foto: FRANCISCO GONZALEZ / JOSE ANTONIO ROMERO



Concentración de ayer de trabajadores y sindicalistas ante el Distrito Sanitario Córdoba.
Foto: FRANCISCO GONZALEZ / JOSE ANTONIO ROMERO

CCOO, Sindicato Médico de Córdoba y Satse, sindicatos que rechazaron el acuerdo de reforma de la atención urgente firmado el pasado 30 de enero por el Servicio Andaluz de Salud (SAS), pacto que afecta a los dispositivos de cuidados críticos y urgencias del Sector Sur y Avenida de América, volvieron a concentrarse ayer en el hospital de Cabra y ante la sede del Distrito Sanitario Córdoba. Además, ayer el Sindicato Médico convocó una huelga de 24 horas en todos los servicios de urgencias extrahospitalarias, que según este colectivo, fue apoyada por el 80% de los profesionales.

Estos tres sindicatos celebrarán hoy una reunión con el director de este distrito, con el objetivo de llegar a un acuerdo, pues todas estas formaciones sindicales se oponen a los cambios de horario, laborales y retributivos, en este último caso porque según ellos pierden más de 1.000 euros al mes, previstos por Salud para los dispositivos de urgencias extrahospitalarios de la capital. En principio, la reforma estaba previsto que entrase en vigor mañana viernes. Estos tres sindicatos reclaman que se creen otros dos puntos de urgencias extrahospitalarias, uno en Poniente y el segundo en Levante y rechazan cualquier posible "intento" de dismantelar estos servicios.

En un comunicado, estas fuerzas sindicales expusieron que acuden a la reunión con el director del distrito con "talante negociador y confiando en que reflexione acerca de su intención, la cual no tiene sentido en un estado de derecho de libertades democráticas, donde el diálogo y la negociación deben desterrar a la imposición". CCOO, Satse y Simec recordaron las declaraciones de la ministra de Sanidad, en su visita a Córdoba, donde afirmó que para desbloquear las urgencias es necesario "reforzar la atención primaria", y anunciaron que están estudiando jurídicamente la actuación del director del distrito, por si a pesar de conocer la normativa, pudiera haber incumplido la misma.